

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CP-14-21	Finanzas y Contabilidad	Requerir que se prepare y remita, para su revisión y aprobación, las normas o los procedimientos escritos para regir las operaciones relacionadas con las transferencias electrónicas.	El Principal Oficial Financiero revisó la política preparada para regir los procesos relacionados con las transferencias electrónicas, no obstante, antes de presentarlo a la Junta de Directores entiende se debe presentar al Comité de Auditoría.	Parcialmente Cumplimentada.
CP-16-05	Oficina de Asesoramiento Legal	9.a Se recobren los desembolsos por \$ 4,130,187 pagados indebidamente.	Presentamos comunicado del bufete de abogados, que maneja el caso de IDEO. El mismo informa que en el caso CTPR v. IDEO, civil número SJ2018CV022494, por parte de la CTPR se presentó una Moción de Ejecución de Sentencia. El Tribunal de San Juan ordenó a la CTPR presentar una declaración jurada acreditativa de la deuda, así como la información de depositario. Entienden que una vez se someta esa documentación el Tribunal ordenará la ejecución de la sentencia.	Parcialmente cumplimentada.
CP-17-07	Oficina de Promoción y Mercadeo	5. Distribuir Instrucciones y velar por que el Oficial Principal de Ventas y Mercadeo de la Compañía, se asegure de que la Directora de Promoción y Mercadeo: a. Revise, en un tiempo razonable, y remita a la Junta de Directores para su aprobación, enmiendas al Manual para:	Con la aprobación Ley Núm. 141-2018, conocida como, "Ley de Ejecución del Plan de Reorganización del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de 2018", se consolida varias agencias gubernamentales, entre ellas, la Compañía de Turismo de Puerto Rico. Actualmente, la Compañía se encuentra en un proceso de reorganización, en el cual se están evaluando reglamentos y procedimientos que serán de aplicabilidad a las dependencias adscritas al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC). Por lo cual, una vez se atempere y apruebe el manual se someterá evidencia.	Parcialmente Cumplimentada.

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cont. CP-17-07	Oficina de Promoción y Mercadeo	Revise, en un tiempo razonable, y remita a la Junta de Directores para su aprobación, enmiendas al Manual para:	Con la aprobación Ley Núm. 141-2018, conocida como, "Ley de Ejecución del Plan de Reorganización del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de 2018", se consolida varias agencias gubernamentales, entre ellas, la Compañía de Turismo de Puerto Rico. Actualmente, la Compañía se encuentra en un proceso de reorganización, en el cual se están evaluando reglamentos y procedimientos que serán de aplicabilidad a las dependencias adscritas al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC). Por lo cual, una vez se atempere y apruebe el manual se someterá evidencia.	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. 17-07	Oficina de Promoción y Mercadeo	1) Atemporalo a los nuevos cambios organizacionales y administrativos. [Hallazgo 2-a.1)]	Esta recomendación se cumple con la acción correctiva tomada en la Recomendación 5.a de este documento.	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. 17-07	Oficina de Promoción y Mercadeo	2) Incorpórale disposiciones específicas sobre:	Esta recomendación se cumple con la acción correctiva tomada en la Recomendación 5.a de este documento.	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. 17-07	Oficina de Promoción y Mercadeo	a) El proceso de aprobación del plan de trabajo anual por parte del Director Ejecutivo. [Hallazgo 2-a.2) a)]	Esta recomendación se cumple con la acción correctiva tomada en la Recomendación 5.a de este documento.	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. 17-07	Oficina de Promoción y Mercadeo	b) La información que debe incorporarse en los informes progresivos requeridos semestralmente. [Hallazgo 2-a.2) b)]	Esta recomendación se cumple con la acción correctiva tomada en la Recomendación 5.a de este documento.	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. 17-07	Oficina de Promoción y Mercadeo	c) La metodología y el establecimiento de los criterios de desempeño de las evaluaciones anuales, o según fuera necesario, de los proveedores contratados para los servicios consultivos o profesionales dirigidos a las actividades de mercadeo y promoción. [Hallazgo 2-a.2) c)]	Esta recomendación se cumple con la acción correctiva tomada en la Recomendación 5.a de este documento.	Parcialmente Cumplimentada.

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cont. CP-17-07	Oficina de Planificación	<p>d. Imparta instrucciones a los empleados de la División de Estudios del Mercadeo para que realicen investigaciones científicas sobre el turismo potencial y su demanda, así como de las facilidades de la industria puertorriqueña para atender demandas por servicios. Entre, éstas, mantener un registro de todas las hospederías que existen en Puerto Rico y analizar los datos estadísticos remitidos por otras entidades gubernamentales para evaluar los logros y el cumplimiento de las metas y los objetivos de la Compañía. [Comentario Especial 2]</p>	<p>Actualmente, la Compañía cuenta con una plataforma y sistema de recopilación de data del sector turístico deficiente que dificulta su capacidad de obtener, almacenar y analizar data de manera ágil y eficiente para informar la toma de decisiones tanto del sector público, como del privado. Por lo cual, la Compañía de Turismo advino en acuerdo interagencial para el Rediseño de la Metodología y Plataforma de Inteligencia Turística. La Compañía de Turismo interesa utilizar el proyecto de Rediseño de la Metodología y Plataforma de Inteligencia Turística a través de los servicios tecnológicos de Puerto Rico "Tecnology" Service ("PRITS"), dependencia adscrita a la Oficina del Gobernador, el cual se encargará de desarrollar la plataforma de inteligencia</p>	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. CP-17-07			<p>analizar la data del sector turístico de manera ágil y eficiente mediante la cual la Compañía de Turismo podrá generar informes constantes y certeros de estadísticas sobre indicadores de desempeño de la actividad turística.</p>	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. CP-17-07	Oficina de Planificación	<p>e. Evalúe los requisitos que se establecen en la Resolución Conjunta 1752 y en coordinación con la Junta de Planificación y el BGF, se busquen alternativas, entre las cuales se considere el establecimiento de una cuenta satélite para medir el impacto de la actividad turística en Puerto Rico. [Comentario Especial 2-a.3]</p>	<p>Prospectivamente, someteremos las medias tomadas con relación al Comentarios Especial 2.a.3</p>	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. CP-17-07	Oficina de Planificación	<p>f. Cumpla con las disposiciones del Artículo 5(o) de la (1) a la (8) de la Ley Núm. 10, con respecto a implementar las medidas que se comentan en el Comentario Especial 3.</p>	<p>Prospectivamente, someteremos las medidas tomadas con relación al Comentario Especial 3.</p>	Parcialmente Cumplimentada.

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cont. CP-17-07	Promoción y Mercadeo	g. Prepare y remita los informes progresivos semestrales; los operacionales, con las conclusiones de los proyectos; y las evaluaciones de desempeño de los proveedores; según sean requeridos y que se mencionan en el Hallazgo 2-a.3). ²	Según informado en el Plan de Acción sometido el 29 de agosto de 2018 una vez se lleven a cabo todas aquellas diligencias administrativas necesarias para la operación eficaz del área de Promoción, se someterá como parte de las acciones correctivas, los informes requeridos por el nuevo manual que adopte el área de Promoción, cónsono con los objetivos, propósitos, deberes y funciones contemplados para ejecutar eficazmente la promoción del turismo.	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. CP-17-07	División de Contabilidad y Oficina de Auditoría Interna	7. Impartir instrucciones al Oficial Principal de Finanzas de la Compañía para que ejerza una supervisión eficaz y se:		
Cont. CP-17-07	Asesoramiento Legal	Se realice un análisis de los pagos por \$1,810,615 por los servicios solicitados a 18 contratistas sin formalizar contratos escritos o enmiendas a los contratos escritos o enmiendas a los contratos existentes, y tome las medidas que correspondan entre estas, evaluar si procede el recobro de los mismos. [Hallazgo 3]	Se celebró una reunión con la Junta de Directores el día 13 de septiembre de 2019, y se le presentó un análisis que realizó la Oficina de Asesoramiento Legal con recomendación. Durante la reunión se emitió la Resolución 20-014, donde se determinó referir el asunto a la Lcda. Gisel López Soler, abogada externa, para que emita su evaluación y recomendación para someterlo a la Junta de Directores.	Parcialmente Cumplimentada.
Cont. TI-20-01	Oficina de Tecnología de Información	Asegurarse de que se realice y documente el análisis de riesgo de los sistemas de información computarizados de la CTPR, según se establece en las políticas ATL-003 y ATI-015 de la Carta Circular 140-16. El mismo debe ser un informe gerencial y remitirse para revisión y aprobación de la Junta. Además, de una vez aprobado, ver que se revise cada vez que surja un cambio significativo dentro de la infraestructura operacional y tecnológica de la CTPR, para asegurarse que se mantenga actualizado.	Con la aprobación de la Ley 141-2018 conocida como, "Ley de Ejecución del Plan de Reorganización del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de 2018", se consolida varias agencias gubernamentales, entre ellas, la CTPR. Actualmente, la CTPR se encuentra un proceso de reorganización, en el cual se están evaluando reglamentos y procedimientos que serán de aplicabilidad a las dependencias adscritas al DDEC. Por lo cual una vez se atempere y apruebe estas políticas de seguridad necesarias para mantener control de los sistemas de información computarizados se someterá evidencia. Prospectivamente se evaluará el Manual de Contingencia y Recuperación de Desastres, para que incluya controles que minimicen los riesgos ante la probabilidad de que ocurran amenazas (físicas o	Parcialmente cumplimentada.

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cont. TI-20-01		3. Impartir instrucciones al Director de Recursos Humanos y Administración para que se ejerza una supervisión eficaz sobre el Director Auxiliar de Tecnología de Información y asegurarse de que: a.Prepare un procedimiento para la adeministración de la red de comunicación que incluya, entre otras cosas, la revisión periódica de los registros de eventos de los sistemas operativos de lo servidores y de la documentación de la misma.		
Cont. TI-20-01		a.Prepare un procedimiento para la adeministración de la red de comunicación que incluya, entre otras cosas, la revisión periódica de los registros de eventos de los sistemas operativos de lo servidores y de la documentación de la misma.	Se implementó una Guía Para Monitoreo De Sucesos En Servidores Que Manejan Nuestro Directorio Activo De Windows el cual el director designó un oficial de informática y este revisará semanalmente los eventos. A su vez documentara todo evento fallido y plan de acción correctiva en una tabla constituyendo un expediente para propósitos de registro de eventos y violaciones de seguridad (<i>security event log</i>). Estas guías se encuentran bajo revisión, una vez finalizadas se someterán para la firma y aprobación de los funcionarios correspondientes.	Parcialmente cumplimentada.

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR

